

PLAN DE ESCRITURACIÓN DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Alberti que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 12 VIV.

EXPTE N° 2416-7102-2012-2

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CASA N°4	ROMILLIO MARIA ALEJANDRA	DNI	20194836
2	CASA N°8	LARA HAYDEE NELIA	DNI	4084163
3	CASA N°10	SALGUERO SILVIA SUSANA	DNI	13299942
		OMAR SILVIA PATRICIA	DNI	26739000
4	CASA N°11	DIAZ JOSE BENIGNO	DNI	4964855
		MONTENEGRO CLOTILDE BEATRIZ	DNI	6073213

BARRIO 2 VIV.

EXPTE N° 2416-3741-2016

N° ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	PUEYRREDON N° 214	FARIAS RAUL OSCAR	DNI	11319979
		MAURO ELENA BEATRIZ	DNI	1166434